

## Maestros en la mira

martes, 28 de febrero de 2017

### UN TENIENTE CORONEL DEL GENOCIDIO ES VOLUNTARIO

DE HEIDI VIDAL Y MACRI. En verdad, el título principal de tapa del diario que copiamos es lo que pensamos en cuanto nos enteramos de los hechos. #Maestrosenlamira no nos resulta sentido figurado. Cuando un elemento de una estructura compuesta por genocidas, como el Batallón 601, al servicio devoto del Gobierno del PRO y otros partidos serviciales como la UCR, larga una iniciativa y de inmediato se cuelan un batallón de tipos serviciales a repetir y complementar lo dicho, y si el tipo es Teniente Coronel del genocidio, no cabe duda que lo suyo resulta, en los hechos, la orden de un oficial a la tropa. No hay vuelta que darle. Eso pone a los #Maestrosenlamira.

UNA PRIMERA CUESTIÓN. Demás está decir que no está en discusión la idoneidad del Oficial Jefe de torturas, desapariciones, asesinatos, violaciones, robo, etc., para dar clases. Solamente a criminales de lesa humanidad se les ocurriría poner a tales monstruos en aulas llenas de niños. Digámoslo que las incumbencias de un genocida son eso, el genocidio. Y en primer lugar y como actos preparatorios, atacar a los trabajadores. Por ello, y con respeto, nos permitimos señalar que no está bien pretender descalificar profesionalmente al voluntario, por la sencilla razón de que ello tiende a ocultar la naturaleza del asunto, que es nada menos que un genocida tenga el atrevimiento de interpelar a los trabajadores de la educación resueltos a la justa lucha. Escribir "Pero lo que los padres de los alumnos desconocen es el Curriculum Vitae de quien se ofrece como "voluntario". Bronenberg carece de antecedentes académicos para ser docente de primaria y secundaria. No olvidemos que todos los maestros y profesores tienen que tener años de capacitación y formación para poder estar al frente de un aula y dar clases." (http://www.infonews.com/nota/306083/quien-es-el-voluntario-docente-del-pro), es como si se le pidiera el Registro de Título a Drácula para ver si puede dar clases de Ciencias Naturales...o el Curriculum Vitae a Jack El Destripador para fungir de profesor de Anatomía.

Por lo tanto, no es esto lo que debe discutirse y por nuestra parte, en el DOCUMENTO DEL IV ENCUENTRO NACIONAL DE DERECHO HUMANOS - PARANA - sábado, 26 de octubre de 2002, ver en [http://uadh.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=68&Itemid=31](http://uadh.org/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=31)), ya habíamos precisado terminante y claramente:

El aparato represivo no tiene nada que hacer en nuestra educación. Manifestamos el rechazo de las iniciativas de educar a los pobres e indigentes en los cuarteles: defensa de la educación en la escuela pública, laica y gratuita. La militarización de la pobreza implica una nueva forma de apropiación de nuestros hijos, una negación de nuestra identidad y del derecho de educarlos según nuestras creencias y convicciones.

Es verdad que el párrafo estaba en el contexto de auge de instituciones militares y represivas supuestamente educadoras, tal como lo marcaban las más de 40 organizaciones y organismos participantes (ver algunas de las firmas en el enlace)

Asimismo repudiamos que con el discurso de evitar la delincuencia y apelando al falso argumento de que el pueblo no sabe educar a sus hijos, aparecen estos "educadores" para formarlos como futuros represores en las escuelas de formación de fuerzas armadas y de seguridad, como por ejemplo los liceos militares, cuerpos infanto-juveniles de gendarmería, entre otros.

Esta es la cuestión primera: no se puede permitir que los milicos asesinos avancen ni por un instante ni un milímetro en estas cuestiones.

No se puede permitir siquiera que los políticos patronales insinúen que la tropa represiva de cualquier orden tenga la menor aproximación a la Educación, porque precisamente es para todos ellos un objetivo a destruir, un derecho que negaron y niegan hoy mismo.

Tan afirmados estamos en esto que nunca hemos dejado de señalarlo. Tal el caso de MILITARIZAR LA POBREZA: Acerca de la policía Infantil, lunes, 25 de octubre de 2010, [http://uadh.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=387&Itemid=31](http://uadh.org/index.php?option=com_content&task=view&id=387&Itemid=31).

Nunca dejamos de irritarnos y dar parte públicamente de nuestras irritadas reflexiones cuando pretende emparejarse el trabajo del educador con el del parásito represor, como lo hiciera Bonfatti ya Gobernador en Diciembre de 2011 (EL FRENTE ¿PROGESISTA? MÍLICO Y SOCIAL ENTRÓ EN ACCIÓN. <http://obreroypopular.org/content/el-frente-progesista-milico-y-social>)

"Podemos tener un maestro en una escuela pero con eso no podemos asegurar que estamos impartiendo educación a nuestros niños si ese maestro no tiene la actitud de educarlos. Podemos tener médicos en los hospitales sin que eso sea garantía de que estamos curando a los enfermos. Por eso la actitud tiene que ver con lo que los jefes policiales transmitan permanentemente a sus subordinados: que tengan la predisposición y la actitud. La prestancia y presencia es importante en ese golpe a primera vista que da la gente cuando ve un policía en la calle".

... dice Bonfatti asumiéndose el eco de la población "La inseguridad es la mayor demanda en la población en todas las encuestas. Pero este problema no es una cuestión sólo de la policía sino de una sociedad que ha perdido valores", . Es decir: la horda de parásitos represores vendrán con predisposición y actitud a restablecer los valores. No puede ser otra la conclusión. Para los maestros queda "asegurar que estamos impartiendo educación a nuestros niños". Para los médicos asegurar "que estamos curando a los enfermos". Para la horda policial, restablecer los "... valores de una

sociedad que ha perdido valores". Incluyendo en esa sociedad sin valores a los maestros y los médicos, que cuando hacen paros y protestas son rigurosamente controlados por los policías, que no hacen paros ni generan conflictos.

Como se puede ver, ni un instante dejamos de estar atentos a la perversidad de los Gobiernos respecto a que una cosa es la educación y los trabajadores de la educación y muy otra la represión y los parásitos dedicados a reprimir. Por todo esto decimos que no se puede banalizar el ataque a los docentes pretendiendo frenar a los Bronenberg con argumentos tales como Bronenberg carece de antecedentes académicos para ser docente de primaria y secundaria.

LA CUESTIÓN CENTRAL ES LA RESTAURACIÓN DEL ELENCO GENOCIDA Hay que decir que, a la par de la campaña contra los docentes, se ha devuelto a las Fuerzas Armadas Asesinas la habilitación para el espionaje y represión internos con la brutal torpeza de cualquier dictadura. La Resolución 154-E/2017, del MINISTERIO DE DEFENSA de fecha 24 de este febrero de 2017, dice:

5. No procederá la realización de tareas de inteligencia o contrainteligencia para el cumplimiento de los extremos regulados por la presente medida. No se considerarán tareas de inteligencia o contrainteligencia la realización de los informes socio ambientales realizados por los organismos de personal de cada una de las Fuerzas Armadas. Con la desfachatez de estas bestias, dicho en sencillo, lo que ordenan es hacer inteligencia contra el pueblo pero que se llame informes socio ambientales.

Dice:

7. Cada Fuerza Armada instrumentará y dirigirá el adecuado empleo de los medios materiales y humanos para rechazar la comisión de todo delito flagrante contra la Zona Militar. Bien claro, que asumen el poder de policía a pleno, hasta para una pelea entre dos borrachos en la Zona Militar, que es algo que ellos determinarán hasta dónde llega. Es reponer las facultades de los milicos para la represión interna. Aunque esto es materia de un análisis más concreto que se publicará en los próximos días, sirve para poner en contexto la embestida macrista con el Teniente Coronel del Genocidio a la cabeza. (Ver la Resolución 154-E/2017)

Podemos decir que asombra y deja espina el descaro de estos tipos que se manifiestan con identidad no trucha, sino la auténtica y siniestra. O sea, con descaro y regocijo de poder exhibir su identidad, o lo que es lo mismo, su prontuario genocida. Decimos asombra y está mal dicho: debe decir alerta. Porque después de Macri hablando del curro de los Derechos Humanos, el negacionismo de Lo Pérfido (enviado justo a Alemania como Agregado Cultural de la Embajada, país en que el negacionismo es delito), el de Gomez Centurión y muchos otros funcionarios, no puede asombrar, sino alertar sobre la entrada en la fase operativa con oficiales de experiencia en "grupos de tareas" a la cabeza.

Y sí que clava una espina, por lo mismo que acabamos de decir: tanto descaro no puede ser sino una notificación sobre quiénes están a cargo a partir de ahora, pública y notoriamente, de la fase de "acción psicológica", como llaman los milicos a las campañas de desprestigio de las futuras víctimas de males mayores que la insultante acusación de "tomar rehenes", para el caso, a los chicos nada menos. (1)

Por uno de esos milagros que tiene la democracia burguesa, este integrante de una enorme banda perteneciente a la estructura más grande de las fuerzas que perpetraron el genocidio, goza de libertad plena, porque sólo algunos pocos son encausados, si es que se les encuentra una vinculación concreta con un caso particular, con pruebas particulares y siempre y cuando a un Juez se le cante tomarnota e iniciar y continuar el juicio. (2)

Es como si a la Gestapo y la SS nazis se pudiera haber pertenecido sin que se pueda marcarlos a fuego a menos que medie un caso de particular autoría de un crimen que hayan cometido por propia mano. Por cierto que la situación en Argentina es esa y en todo caso, si bien la idea de un Nuremberg se rechazó cuando la actividad de la militancia popular logró superar la idea de que bastaba con el Juicio a las Juntas, cuando se venció a las leyes de impunidad como Obediencia Debida y Punto Final, a pesar de todo ello, quedó firme el régimen judicial, que por supuesto no considera la pertenencia a la estructura genocida un motivo de persecución penal, y hay que ver uno por uno si los asesinos que integran la maquinaria de exterminio, hizo algo en particular. El principio es que al Estado no se lo juzga, porque se supone impoluto, sino a los que ocasionalmente cometieron, como alegan los cultores del genocidio, errores y excesos.

El Plan Sistemático de Exterminio del cual habla un famoso fallo, al momento de los bifos, y por obra y gracia de jueces y funcionarios, parece que no es tan abarcativo. Haber pertenecido a las filas del Plan por medio de una vinculación orgánica o inorgánica con un aparato represivo, no hace a nadie automáticamente partícipe de los crímenes de lesa humanidad. Hay que demostrar que participó de hechos concretos y particulares con pruebas para el hecho concreto y particular. Esa es la enorme trampa. El caso de este individuo es demostrativo de la pesada carga para todos aquellos que en busca de Juicio y Castigo emprendieron la ya cuarentañal tarea de lidiar con la Justicia. No basta con ser un jefe dentro de la banda genocida, sino que hay que probar que tal día en tal lugar por tales medios torturó, secuestró, mató, desapareció a alguien o que dio la orden para que así fuera. No sabemos si este tipo Mariano Amadeo Bronenberg tiene

alguna acusación concreta y particular, pero no cabe duda alguna de que es un genocida, por la sencilla razón de que cuando integraba el Batallón 601, era un Capitán y fue ascendido a Mayor, es decir un Oficial Jefe, o sea, responsable de las acciones, no sólo propias, sino de otros subordinados de la misma criminal catadura. Por supuesto que cualquier Oficial (por ejemplo el Capitán, grado con que figura en el listado) tenía bajo su mando criminales que cumplían sus órdenes. (3)

.En el orden de cosas que denunciarnos, es inconcebible que haya unos 2400 imputados nada más y que entre esos 2400 hayan producido 30.000 desapariciones y muchos más asesinatos directamente.

Por citar un ejemplo, &ldquo;- 3000 miembros de las fuerzas de seguridad y del ejército trabajaban en los "grupos de tarea" que asolaron Rosario.&rdquo; (Matar para robar, luchar para vivir, por Carlos del Frade). Sólo en Rosario. Obviamente que lo de 2400 imputados en el país suena a vergonzosa minimización de las fuerzas que participaron del genocidio.

Es decir, que todos los criminales que lo son por el sólo hecho de pertenecer a la estructura criminal genocida, están libres de culpa y cargo aún sabiéndose que integraban tal estructura. Esa vigencia de la concepción de la democracia burguesa que dice que no se puede condenar por la pertenencia a estructuras del Estado porque el Estado es bueno en esencia y los descariados son algunos solamente, es letal para el pueblo.

Cuando definimos en el Encuentro de Paraná que El Estado capitalista es necesariamente un estado terrorista. ( [http://uadh.org//index.php?option=com\\_content&task=view&id=68&Itemid=31](http://uadh.org//index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=31) , DOCUMENTO DEL IV ENCUESTRO NACIONAL DE DERECHO HUMANOS - PARANA - sábado, 26 de octubre de 2002 ) junto a decenas de organizaciones populares, algunas de cuyas firmas pueden verse al pie de ese documento, al menos nosotros éramos plenamente conscientes de lo que con ello se decía. En una palabra, los allí presentes se negaron a menoscabar la importancia de la cuestión y hablar solamente de Terrorismo de Estado, como si el Estado no fuera de clase y terrorista contra el pueblo. Lo seguimos sosteniendo.

El caso de este genocida demuestra por qué los distintos gobiernos de partidos patronales han mantenido que el que no es concreta y particularmente imputado por un hecho concreto y particular puede seguir impune a pesar de integrar las bandas criminales de milicos y civiles que asolaron Argentina. Tal como el Gobierno de los derechos humanos encumbró al genocida Milani en la máxima jefatura de las Fuerzas Armadas Asesinas, el de Macri ha puesto a rolar individuos como este Mariano Amadeo Bronenberg , un Teniente Coronel del exterminio del pueblo, con absoluto descaro y en contra de los docentes.

Y el Teniente Coronel no es un simple troll, palabra que suena un poco más ciber -por lo tanto light- que Teniente Coronel del siniestro 601, sino realmente un oficial del genocidio en plena participación dentro de un ejército propio de Cambiemos, actualmente de guardia en el Estado capitalista.

Y en el caso de los docentes, empieza a verificarse el ataque a los trabajadores de manera masiva (sin duda el paro y no inicio de clases aprobado por miles de docentes comprende a una cantidad de trabajadores hasta ahora no igualada por ningún sector) poniendo a la cabeza elementos siniestros escogidos entre los genocidas. Exhibir por parte del Gobierno a este Bronenberg, es una clara demostración de con quiénes se valen PRO, UCR, Carrió, etc. Sin duda que exhibir a este genocida a la cabeza de la campaña contra los maestros, es avisar que el resto es también de su propia calaña. Sería una torpeza pensar que el ejército de servis que le siguen no son servis, sino unos aficionados a internet ahora rentados al servicio del Gobierno. No. Tienen el ADN del 601.

(1) Ver [http://uadh.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=554&Itemid=31](http://uadh.org/index.php?option=com_content&task=view&id=554&Itemid=31) , miércoles, 23 de marzo de 2016, EL LITORAL Y SU PARTICIPACIÓN EN EL GENOCIDIO. Citando de <http://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/esma-condor-bahia-blanca-operaciones-psicologicas-como-estrategia-repetida/> : &ldquo;Algunas veces durante la paz, o en una situación de guerra fría o en operaciones en una zona de emergencia, podrán llegar a ser el medio principal en que se apoyará la conducción&rdquo;. La frase corresponde a un manual militar y no se refiere al despliegue de armamento ni logística en un territorio, sino a la utilización del engaño como arma para crear un escenario favorable. En términos castrenses, la operación psicológica. &hellip;. La herramienta aparece en forma constante y detallada en los manuales utilizados por los militares. Por ejemplo, en el Reglamento R-C 5.2 del Ejército se especificaba que &ldquo;las operaciones psicológicas constituirán una operación subsidiaria cuando se cumplan como un apoyo de combate más, en operaciones que tengan lugar en un teatro de operaciones o zona de emergencia&rdquo;. Los métodos de acción psicológica, por otro lado, consistían en &ldquo;las vías de acceso más indicadas para lograr un impacto psicológico y por las cuales transitan los temas o asuntos seleccionados para alcanzar los efectos deseados. Desde el punto de vista de la ejecución, los métodos son los conjuntos de procedimientos y técnicas, gracias a los cuales quienes los siguen tendrán mayores probabilidades de alcanzar un fin determinado, de la manera más rápida y exacta posible. Los objetivos de los métodos serán crear, afirmar o modificar conductas y actitudes en los públicos, que respectivamente no tengan, tengan o sean desfavorables para los fines establecidos&rdquo;. Yendo específicamente a los medios, establece como uno de ellos a la llamada

&ldquo;propaganda&rdquo;. El procedimiento consistía en &ldquo;comunicar mensajes específicos a un público determinado, constituyendo el medio más eficaz cuando se lo emplee para explotar actitudes y opiniones ya existentes que puedan, eventualmente, motivar al público para que éste responda en forma inmediata a aquella compulsión o persuasión&rdquo;.

(2) <http://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/esma-en-el-tramo-final-se-renuevan-los-intentos-de-frustrar-la-culminacion-del-juicio/>

El debate oral y público ingresa en su quinto año de audiencias. Esma: en el tramo final, se renuevan los intentos de frustrar la culminación del juicio. &hellip;. Una responsabilidad del tribunal. El alargamiento del trámite de este debate ha sido denunciado por el Ministerio Público Fiscal a lo largo de todo el proceso. La Fiscalía ha reclamado infructuosamente que se fijen y se respeten los cronogramas. &hellip;. Con el correr de los años, el juicio fue bajando la intensidad de trabajo: en 2012 se concretaron 15 audiencias (el juicio comenzó con audiencias periódicas recién en noviembre de ese año); en 2013 hubo 107; en 2014, 85; en 2015, 71. El año pasado se concretó la misma cantidad de audiencias que en 2015, pero menor cantidad de horas.

(3) Listado de integrantes del Batallón 601, Primera Parte, en el que aparece en primera página el educador voluntario: <http://www.mdzol.com/files/content/192/192235/parte1.pdf>

NO OLVIDAMOS &ndash; NO PERDONAMOS

NO NOS RECONCILIAMOS

2017.

WWW.UADH.ORG

info@uadh.org